

JOSÉ RICARDO PARDO GATO
Abogado

LAS PÁGINAS «WEB» COMO SOPORTE DE
CONDICIONES GENERALES
CONTRACTUALES

Premio «Estanislao de Aranzadi» 2002

THOMSON

ARANZADI TM

Sumario

	<u>Página</u>
ABREVIATURAS	13
I. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO GENERAL	15
II. LEGISLACIÓN APLICABLE	25
II.1. Fuentes normativas	25
II.1.1. Legislación comunitaria	25
II.1.2. Legislación estatal	28
A) La Ley de Internet	28
B) La normativa preexistente	30
II.2. Supuestos de aplicación	41
II.2.1. Normativa aplicable según las partes contratantes	41
A) Contrato de compraventa elec- trónico entre un prestador de servicios y un consumidor	42
B) Contrato de compraventa elec- trónico entre un prestador de servicios y un empresario o pro- fesional	44
II.2.2. Normativa aplicable según el objeto del contrato	47
A) Consumidor que contrata servi- cios no financieros a través de In- ternet	47

	B) Consumidor que contrata servicios financieros a través de Internet	48
III.	CONCEPTO Y CARACTERIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA	49
IV.	PROBLEMAS ESPECÍFICOS DE LA CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE INTERNET	57
	IV.1. Problemas materiales	57
	IV.2. Problemas competenciales	64
V.	EL CONTRATO ELECTRÓNICO COMO CONTRATO DE ADHESIÓN	69
	V.1. Los requisitos de incorporación en general ...	69
	V.2. El artículo 5.4 de la Ley de Condiciones Generales y su remisión reglamentaria	73
	V.3. El Real Decreto sobre contratación electrónica con condiciones generales y su adecuación a la Ley de Internet	80
	V.3.1. Deficiente regulación	80
	V.3.2. El ámbito de aplicación	83
	A) Los contratos excluidos del Real Decreto 1906/1999	83
	B) Los contratos excluidos de la Ley de Internet	86
	V.3.3. Deberes de obligado cumplimiento por el predisponente	89
	A) El deber de información previa y la norma del artículo 27 de la Ley de Internet	89
	B) Confirmación documental de la contratación efectuada y la información exigida por la Ley de Internet	97

V.3.4. Derecho de resolución o de desistimiento	105
V.3.5. La prueba del cumplimiento de los requisitos exigidos en el Real Decreto y su sujeción a la legislación prevista en el artículo 24 de la Ley de Internet	113
VI. EL MOMENTO Y LUGAR DE PERFECCIÓN DEL CONTRATO ELECTRÓNICO	119
VI.1. La perfección del contrato electrónico: los nuevos artículos 1262 del Código Civil y 54 del Código de Comercio	119
VI.2. Lugar de perfección de los contratos electrónicos: el artículo 29 de la Ley de Internet ..	124
VII. CONCLUSIONES	129
ÍNDICE CRONOLÓGICO DE LEGISLACIÓN	133
SELECCIÓN DE JURISPRUDENCIA SOBRE CONDICIONES GENERALES CONTRACTUALES	137
BIBLIOGRAFÍA	149